

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Días	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo.	Recio		Salé á las	Se pone
Barcelona 1 mes.. 4 rs.	30	10 n.	15°	753 6		SSE.	Cubierto.	6 h. 31'	4 h. 26'
Fuera tres meses. 24 rs.	31	7 m.	12°	754 3	NNO.		Id. ha llov.	8 h. 1' n.	
Extranjero ídem.. 51 rs.		2 l.	13°	752 9	N.		Id. llovizna	16 h. 53' m.	

☞ Hoy es fiesta de precepto.—SANTO DEL DIA: La Fiesta de todos los Santos.—CUARENTA HORAS: concluyen en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belen: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—Mañana principian en la iglesia de la Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza.—CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia, privilegiada.

CASA DE BAÑOS de agua dulce y del mar á 3 y 4 rs. y baños portátiles. Lancaster, 3. LEASE el aviso, Panecillos y demás dulces en su lugar correspondiente.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

MARSELLERES y chaquetas astracan, paten, castor y chinchilla á 60, 70, 80, 100, 120 y 140 rs. Batas tartan, casimir, astracan y terciopelo de 100 á 500 rs. P. Nacional 13, AUGILA.

A BENEFICIO DEL PUBLICO.—Véase el anuncio de la pastelería, cerería y confitería titulada «La Manresana.»

CONFITERIA DE FRANCISCO ATCHER.—Véase al anuncio.

SE RECOMIENDA el anuncio Matrimonio Civil, San Pablo, 24, 1.º.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARRABIDA PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V. e H. París.—Ha llegado la remesa anunciada para el dia 20, y en adelante, normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

NOTA: Los librillos 30 hoja pape de Escocia y los paquetes de 1000 hojas llegarán á fines del presente mes.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el propio dia.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor ESTREMADURA, su capitán don Juan Ferrandiz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga, y Cádiz el 5 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NUMANCIA, capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el del corriente, á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustin Martin, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GUADALETE, capitán don José Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas, el dia 5 del actual á las ocho de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADAIIRA, capitán don José Gomez, saldrá para Marsella con escalas en

5. Feliu de Guixols el dia 3 del corriente, á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros. Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1.º bajos.

## DIVERSIONES PÚBLICAS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hoy miércoles por la tarde.—19 funcion de abono.—1.ª representación del drama en 7 cuadros, «Don Juan Tenorio».—Entrada 3 rs.—A las 3.

Por la noche.—Primera representación de la comedia en 3 actos, «Cazar en vedado» y sexta del gran baile «El espíritu del mar».—Entrada 4 rs.—A las 7 1/2.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Hoy miércoles, á las 3 de la tarde, á 2 rs.—Segunda representación del drama en 7 actos, «Don Juan Tenorio».

Por la noche, núm. 11 de abono.—Primera representación de la ópera en 3 cuadros, «Il barbiere di Siviglia».—A 6 rs.—Quinto piso 4 rs.—A las 7 y 1/2.

**TEATRO ROMEA.**—Funciones para hoy miércoles, festividad de Todos los Santos.—A las tres.—Octava de abono.—El popular drama catalán en tres actos y en verso, original de don Serafín Pitarrá, titulado: «Las joyas de la Roser» y la divertida comedia catalana en un acto, de don Teodoro Baró, «A só de tabals...».—Entrada 12 ctos.

Por la noche, á las siete y media.—Octava de abono.—El muy aplaudido drama en tres actos, original y en verso de don Ramon Bordas, cuyo título es: «La flor de la montanya».—Entrada 2 rs.

Mañana jueves extraordinaria funcion, novena de abono de dias festivos.—El drama fantástico en siete actos, «Don Juan Tenorio», cuyo protagonista desempeñará el distinguido primer actor don Joaquin Garcia Parrelló.

Hoy se despacha en contaduría.

**TEATRO DEL CIRCO.**—Funciones para hoy miércoles.—Primera representación en este teatro del grandioso drama de espectáculo fantástico-religioso en dos partes y siete cuadros, original de don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio», bajo la direccion del señor Aparicio, exornado con todo el aparato que su argumento requiere. La empresa deseando dar una muestra de las obras de espectáculo que se ha propuesto poner en escena no ha omitido sacrificio alguno para presentar con todo el lujo y propiedad el popular drama del gran poeta, y al efecto ha hecho expreso y completamente nuevo todo el decorado, bajo la direccion de los reputados pintores escenógrafos señores Soler y Plá.—Entrada 2 rs.—A las 3.

Noche.—El drama en 7 cuadros, «Don Juan Tenorio».—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

**TEATRO DEL ODEON.**—Funciones para hoy miércoles. Tarde. El grandioso drama fantástico-religioso en 2 partes y 7 cuadros, «Don Juan Tenorio», bajo la entendida direccion de don Sebastián Cervi.—A las 3.—Entrada 12 cuartos.

Noche. El drama en 7 cuadros, «Don Juan Tenorio».—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

**TEATRO DEL OLIMPO.**—Funciones para hoy 1.º noviembre.—Tarde.—El drama en 7 cuadros, titulado: «Don Juan Tenorio».—A las 3.

Noche.—El drama en 7 cuadros, titulado: «Don Juan Tenorio».—Y el sainete «Muerto, Disbollo y Guerrero».—A las 7 1/2.

**TEATRO TIRSO.**—Grande y escogida funcion para hoy.—1. Sinfonia.—2. El interesante drama en 7 actos, cuyo título es, «Don Juan Tenorio».—Dando fin con el juguete, «El duende fingido».—Precios de costumbre.—A las 7 1/2.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Gran funcion para hoy.—Por la tarde, á las 3.—Entrada 1 real.—1. Sinfonia.—2. El grandioso drama en 7 actos, «Don Juan Tenorio».—Y el baile, «La Tertulia».—Precios: Butacas de rejilla de 1.ª fila á la 14, 2 rs.—Y de la 15 á la 21, 1 id.—Butacas de anfiteatro, 1 real.—Se advierte al público que se darán salidas.

**TEATRO TALIA.**—Funciones para hoy.—Entrada 1 real.—A las 3.—El drama fantástico en 7 actos, «Don Juan Tenorio».—Baile, «La tertulia».

Noche, á las 7 1/2.—Entrada 1 real.—La misma funcion.

**TEATRO VARIEDADES.**—Calle de Sadurn n. 13.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 1/2.—A 1 real la entrada.—La zarzuela en 2 actos, «El joven Telémaco», y la en un acto, «Don Simon».

Noche.—A las 7 1/2.—Entrada 1 real.—La zarzuela en 3 actos, «El valle de Andorra».

El despacho casa Lopez Rambla del Centro.

**SALONES de la calle de la Canuda, 31.**—Gran baile de sociedad á las 7 1/2 de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernis.—Un billete de caballero 4 rs.

**SALON ORIENTAL.**—Hospital, n. 105.—Baile de artesanos para la tarde de hoy, á las 3 en punto, entrada de caballero 4 rs. Señoras gratis.

Baile para la noche de hoy, á las 8 en punto, entrada de caballero 4 rs. Las señoras á juicio de la comision.

Nota.—No se permitirá la entrada á todo que no se presente en traje decente. R. M. R.

**TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 2.**

## DIVERSIONES PARTICULARES.

**LA PROTECTORA DE LOS POBRES.**—Teatro Romea.—La función que debía verificarse en el día de hoy con motivo de ser este festivo, tendrá lugar el sábado próximo.

Continúa abierto el abono en la sastrería de Bonis, plaza de la Verónica, y en la contaduría del teatro Romea de 8 á 10 de la noche.

**CIRCULO-FILANTROPICO.**—Plaza de toros de Barcelona.—El día 3 de 8 á 10 de la noche y el 4 de 8 á 12 de la mañana, se repartirán las localidades y entradas á los señores que se hayan suscrito, cerrándose definitivamente en este día el despacho para la corrida.

El despacho para la tarde de la víspera, se abrirá el sábado 4 á las 8 de la mañana hasta las 12 de la misma; y para la corrida del toro del «aguardiente», desde la 1 á las 8 de la noche del mismo día.

**CIRCULO FILANTROPICO.**—Esta sociedad necesitando caballos para la corrida de becerros que tendrá lugar el 5 del próximo, avisa al que desee vender alguno se presente en la Plaza de toros de tres á cinco de la tarde cualquiera de los días de la presente semana, empezando desde hoy.

## CRONICA LOCAL.

llama la atención la actividad que se nota en la edificación del ensanche, según datos pasan de trescientas las casas que están actualmente en construcción y se anuncia que van á empezarse otras muchas dentro de pocos días. La construcción de la cloaca de la calle de las Cortes es una mejora de grande importancia, aunque en sentir de algunos inteligentes la sección que se da á dicha cloaca es insuficiente para que pueda absorber toda el agua en días de grandes lluvias. Como ignoramos cuál sea el plan de cloacas que se ha formado para el ensanche no podemos juzgar esta cuestión. Solo deploramos que cuando con tanta actividad se lleva adelante una mejora tan importante para Barcelona subsistan cuestiones que son otras tantas rémoras para que el ensanche reciba mayor impulso y se enlacen entre sí las diferentes agrupaciones de casas construidas y todas con la ciudad antigua.

Todavía está pendiente el asunto de la plaza de Cataluña; aun no se ha resuelto la pretension de los propietarios de la que ha de ser calle de Aragón que quieren que esta tenga menor anchura que la señalada en el plano de ensanche, y el ferrocarril de Tarragona continúa interceptando las dos partes del ensanche. Gracias á la centralización que debió desaparecer según el programa de la revolución de setiembre y al espediente, que es la muerte de todo lo útil en España, estas cuestiones que podían resolverse en días duraran la vida perdurable; pero esto no quita que excitemos á nuestras autoridades para que no dejen de mano unos asuntos de interés tan preferente para Barcelona.

Con la función anunciada para anoche, son ya cinco las representaciones que la empresa del teatro de Santa Cruz ha dado del baile «El Espíritu del mar.» El espectáculo bien puede decirse que es nuevo en esta capital; pues construido el escenario de nuestros teatros por el atrasado sistema antiguo, era hasta imposible presentar antes de ahora una función de aparato por el estilo de los que se ponen en escena en los teatros con escenario á la moderna, donde en los fosos y contrafosos se prepara la mayor y mas difícil parte de las transformaciones y grupos de que se quiere echar mano. «El Espíritu del mar» no es de esos bailes que sirven para poner en relieve el mérito de determinados artistas coreográficos, sino que tiene por principal objeto la combinación del grupo, y la rápida formación y disolución del mismo, presentándolo á los ojos de los espectadores envuelto en vivísimos colores de luz eléctrica que se proyecta al través de pintados discos. Es el nuevo sistema del conjunto y de las masas que así en coreografía, como en música, en y otros ramos, invade el campo destinado primitivamente al incimiento y maniobra de pocas y concretas individualidades.

La parte decorativa ha ofrecido en «El Espíritu del mar» una muestra de su poder en la bellísima gruta del cuadro segundo, trabajo notable por su verdad y perspectiva. La maquinaria, aparte de otras transformaciones de segundo orden, presenta en el cuadro final una muestra de sus progresos escénicos, elevando hasta las bambalinas un aparato en el que van armónicamente colocadas diez y ocho personas que circueven el carro de Neptuno arastrado por cuatro caballos. Este grupo es de mágico efecto. Por lo demás, la música, de Mr. Riviere, es ligera y agradable; el vestuario lujoso; las combinaciones bien dispuestas; y el cuerpo coreográfico numeroso y disciplinado, distinguiéndose especialmente en él las señoritas Mauri. Mezamá y Dedeker y el primer bailarín Alfredo Sorriá.

—Hemos visto las medallas de plata y cobre que el ayuntamiento ha mandado grabar

y acuñar para distribuir las en recompensa de los servicios que prestaron algunas personas durante la fiebre amarilla y su exámen nos ha dejado contristados al ver el mal grado de los cuños y la desgraciada acuñación de los metales. Cualquiera que vea lo infeliz de este trabajo creará que las artes no han pasado en Barcelona de sus primeros rudimentos. Dúelenos que los señores Masriera no hayan escogido para esta obra un artífice que dejara en su puesto la reputación que como plateros gozan. Resalta tanto mas esta falta cuanto las medallas acuñadas 25 años atrás por la Diputación para conmemorar la visita que hizo á los barceloneses la entonces reina Cristina dan una idea mas ventajosa de las artes en Barcelona en aquella fecha hoy ya distante.

—Los procesos de la Commune de Paris han puesto de manifiesto algunos rasgos de los cuales vamos á referir el mas notable. Servia en las filas de los insurrectos un número considerable de niños de diez á trece años, á quienes llamaban los papilos de la Commune. Estos chicos cobraban una friolera cada día y estaban destinados á varios trabajos ligeros de la defensa de la ciudad. Cuando los versalleses penetraron dentro, los papilos tomaron las armas y defendieron las barricadas, distinguiéndose muchos por su valor y abnegación. Uno de ellos cayó en poder de la tropa, y el oficial que mandaba la partida mandó que lo fusilaran. El niño se acercó al jefe y le dijo: «Señor oficial, fusíleme V.; pero antes déjeme V. llegar hasta mi casa que está á pocos pasos de aquí, para que entregue á mi madre este reloj con el cual podrá vivir unos días. Mi madre es pobre y los dos comíamos de lo que me daba la Commune.» Enternecido el oficial y tal vez avergonzado de fusilar una criatura de doce años, le dejó ir, creyendo que no volvería; pero ¿cuál fue su asombro cuando cinco minutos despues volvió á presentarse el muchachito. «Señor oficial, dijo el niño, ya he dado el reloj á mi madre, y ahora vuelvo para que me fusile V.» Como es natural, el jefe no pasó adelante y respetó la vida del chico que ahora ha sido condenado á pasar algunos años en una casa de corrección. De seguro que hubiera valido mas que el oficial ó el Consejo de guerra le hubiesen mandado á su casa.

—En estos días que los establecimientos de confitería tienen el privilegio de atraer las miradas del público, llaman la atención en nuestra ciudad los escaparates de la calle de la Libertad, antes Fernando. La Criolla con sus ramilletes de pastillaje, la tienda de Masana con sus costos bien aprovisionados y sus estanterías repletas de panecillos y otros dulces exquisitos, y la de Monclús y Subiela con sus abundantes surtidos. En la Rambla merécen capítulo aparte las dos famosas tiendas del Liceo y la Palma, en las cuales los señores Martorell y Garriga tientan al menos goloso con los dulces ricos y bien colocados que presentan al público. En la calle del Aviñó el señor Palet se muestra á la altura de su antecesor señor Feliu cuando dejó su fama tan bien sentada en materia de golosinas, y en la calle Ancha, esquina á la de Escudillers han expuesto los señores Parent hermanos un gran surtido de panecillos y otros dulces, lo propio que en la confitería del café Cuyás.

—Con arreglo á lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, en comunicación de 28 de agosto último, se han expedido los títulos de profesor normal á favor de los señores don Joaquin Montoy Escuer, don Francisco Calopa Armengol y don Francisco Soler y Rovira.

—A medio día de ayer el cielo se encapotó de una manera amenazadora y á eso de las tres de la tarde descargó sobre nuestras cabezas un temporal deshecho. Durante unos 15 minutos cayó una lluvia tan considerable que el espesor del agua no permitía ver los edificios á cortas distancias. El viento arremolinaba el agua y los truenos y los relámpagos hicieron temer una catástrofe. Todo el mundo se acordaba del setiembre de 1862 cuando la Riera den Malla invadió las calles de la ciudad y causó tantos daños y lastimó tantos intereses y se preguntaba por qué han transcurrido 9 años sin librar á Barcelona de aquel padrastró. Por fortuna la tormenta cesó y la ciudad no ha experimentado los quebrantos que en otro caso se nos habrían venido encima. Esto no obstante las aguas corrieron como rios en las rieras de Malla y Bogatell. En este último punto se salvaron de morir ahogados un hombre y una mujer que eran arrastrados por el impetu de la corriente y debieron la vida á los esfuerzos de unos municipales y algunas otras personas. En la puerta de San Antonio y puerta Nueva los vecinos sufrieron las consecuencias de una inundación que empezaba á penetrar en las tiendas y dejaba en el pavimento una gruesa capa de lodo. Lo mismo aconteció en el boquete de la calle de San Pablo. Durante la tempestad cayó un rayo en la estación del ferro-carril de Zaragoza, pero por fortuna siguió la dirección del conductor del pararrayos y no causó desgracias. El granizo que cayó mezclado con el agua formaba gruesas capas amontonadas por el viento. Vimos piedras tamañas como nueces. Mas tarde volvió á arrear el temporal pero tampoco duró mucho.

—Leemos en un periódico de Madrid:

«Según pronósticos, parece se presentará á mediados del mes próximo el fenómeno ce-

este titulado «La Aurora Boreal» que el año pasado tuvimos el gusto de examinar, y por cierto que se hicieron muchas versiones sobre su inesperada aparición. Según la opinión de muchos, este año principiará por la parte del Noroeste, recorriendo un pequeño semicírculo, tendrá un resplandor inmensamente mayor que el del año pasado, y se percibirán algunos de sus movimientos; la duración de ella será de tres á cuatro horas, y en la mitad de este tiempo el subido color carmin ha de iluminar algunos puntos de España, de manera que se hará imponente su aspecto.»

—Por conducto autorizado se nos dice que lo ocurrido en la Universidad fue lo siguiente:

«Temiendo el M. I. señor rector que con el crecido número de alumnos, que pasaban por la galería mientras aguardaban la hora de entrar en el salón de grados, donde daban las lecciones algunos profesores, podría ocurrir algún hecho desgraciado, si no eran bastantes sólidos estos locales, dispuso que el arquitecto don Elias Rogent practicara un reconocimiento; y habiendo este señor informado que en realidad debía evitarse todo tránsito por los mismos, han quedado inhabilitados como medida preventiva sin haber ocurrido otra cosa, debiendo por lo tanto quedar rectificada en este sentido aquella noticia.»

—Segun vemos en el «Boletín oficial» el señor Gobernador de la provincia de acuerdo con la comisión permanente de la Diputación provincial ha señalado para oír y fallar, los expedientes y quejas pendientes sobre quintas los días siguientes:

Día 4 de noviembre. Badalona, Las Corts de Sarriá, Gracia, Horta, Moncada y Sans.—Día 6 id. Santa Coloma de Gramanet, San Adrian de Besos, San Andrés de Palomar, San Gervasio de Casolas, San Martin de Provencals y Sarriá.—Día 7 id. Todo el partido de San Feliu de Llobregat.—Día 8 id. Todo el partido de Villafraanca.—Día 9 id. Todo el partido de Villanueva y Geltrú.—Día 10 id. Todo el partido de Arenys de Mar.—Día 11 idem. Todo el partido de Mataró.—Día 13 id. Todo el partido de Granollers.—Día 14 id. Todo el partido de Manresa.—Día 15 id. Todo el partido de Berga.—Día 16 id. Todo el partido de Tarrasa.—Día 17 id. Todo el partido de Igualada.—Día 18 id. Todo el partido de Vich.

—Algunos individuos de esta capital han emprendido ó van á emprender la publicación de los resúmenes de las lecciones orales que sobre patología médica viene dando durante el presente curso en esta Universidad literaria el catedrático Dr. don Antonio Coca. Como no tenemos á la vista el trabajo de que se trata no podemos informar á nuestros lectores de sus cualidades.

—Ayer recibieron el grado de licenciado en Medicina y Cirujía los alumnos de esta Universidad don Antonio Duran y Escayola de Capellades, don José Vila y Daviu de Albesa y don Juan Sors y Casadevall de Garrigas.

## LA INDUSTRIA CATALANA.

EXPOSICION DE 1871.

### VIII.

El ramo de sederías es uno de los mas importantes de cuantos cobijan las salas de la Nueva Universidad. Además de las simientes, capullos y madejas de seda hilada ó torcida de don Joaquín Parellada que llaman tanto la atención al penetrar en la sala n.º 24, desuellan los tejidos de don Francisco Vilumara; los fayes de los señores Giralt, Triadó y Sagristá que han exhibido además merinos de lana y ruanes de algodón; los cortinajes, lampas y brocateles que tanto honran á la fábrica de don Benito Malvehí; las sederías de don E. Reig y compañía; Berenguer y compañía; Garriga y compañía que figuran también por corbatas; Comas y Sobrinos; José Olive; Juan Soler, Almasque hermanos; Ferricel é hijos y muy especialmente los tejidos tan renombrados de don Juan Escudé.

La industria pasamanera está representada en las salas 24, 25 y 26 por los señores Mateu y Auger y Luis Sala que han presentado un buen surtido de cintas, cordones, atad de seda; por don Domingo Tamaro y la viuda de J. A. Ros, de algodón; los señores Sanja y tonja é hijos que figuran no solo por pasamanería si que también por cintas de seda y por la viuda é hijos de A. Vidal especialidad en pasamanería y galonería de oro y plata; en cuyo ramo brilla también don Joaquín Buguñá. Han expuesto además don Jaimeles Dalmases; don F. Balagué y compañía y los señores Borrell y Pnjadas un variado muestrario de corbatas de todas clases y formas y el último pañolería labrada y estampada; doña Carolina Adell unas enaguas de batista bordadas, tasadas en 12,000 reales; don Miguel Clavé y compañía finísimos tules; don Juan Vintro un batan para espollar; don Bernardo Castells varios efectos militares á cuya confección se dedica; don José Anglés

productos en diferentes estados del gusano de seda del aylanto: don Manuel Guizard un cuadro de lanas y estambres teñidos en varios colores; don Martin Xicoy muestras de cintas elásticas y de algodón; don Salvador Posada dibujos para bordar; don Lorenzo Jaume vidrios dorados; don Joaquin Solarich ejemplares del gusano de seda yama-mai del roble; y don Juan Asbert que se hace notable por los tisús de oro y plata, glasses, damascos, tapicería, etc., propios para el culto. La seccion de blondas y encajes tiene tres expositores en la sala 25, y son los señores don José Fiter, don Jaime Vives y don José Margarit que han elevado esta industria á un ramo tal de perfeccion que en algunos mercados extranjeros tienen preferencia las blondas catalanas sobre las fabricadas en los demás países.

En el centro de la sala 27 contemplan los visitantes los clichés que sirven para reproducir por medio de la fotoincografía la primera edicion del Quijote impreso en 1605 por don Juan de la Cuesta; procedimiento debido al señor Lopez Fabra que dirige la publicación.

SALAS 29 y 30. Además de los marmolistas Estrada y Martorell y de los dibujos á la pluma que ha exhibido don José Barba, figuran en estos departamentos los litógrafos Miralles, Pigrau, Cairell, Gual, Labielle, la Bacino y las estampas de los señores Pena y Saanell; las cromo-litografías, calados y relieves de don Celestino Verdager, verdadera notabilidad en este ramo; las estampas iluminadas de don José Duprà y los cromos de don M. Pujadas. Siguen á los mencionados expositores las vistas fotográficas de don M. Sala, de don Francisco Areñas y de don P. Sebastià Vila; los grabados en hueco y en relieve de don Luis Calado; seis cuadros con grabados en calografía de la viuda de Roca y hermano; reproducciones de grabados en hueco de don Joaquin Furnó, fiel y delicadamente ejecutadas; un cuadro que ostenta un gran número de reproducciones de varios troquetes para la nueva moneda, expuesto por la casa que la fabrica en esta ciudad; un grabado representando á la Virgen de Monserrat, por don A. Fatjó; cuadros caligráficos de y varios autores; un procedimiento para limpiar estampas antiguas de don Próspero Stive, y varios cilindros de cobre grabados para la fabricacion de estampados, expuestos por don Carlos Cheron.

SALAS 31, 32, 33 y 34. Los objetos que en ellas se cobijan pertenecen á las secciones material para ciencias y artes, imprenta; encuadernaciones y libros rayados; material para la enseñanza y tambien á la fotografía.

Los señores Montells hermanos han exhibido muestras estampadas con cilindros grabados por los mismos expositores; los señores Gelabert cinco cuadros que ostentan varias muestras de grabados en metales para calados y encuadernaciones; los señores Eugenio Alos y compañía reproducciones de grabados en madera obtenidas por medio de la galvanoplastia; el señor Napoleón, nombrado fotógrafo de la real casa por el rey Amadeo, ha presentado varios retratos, llamando entre ellos la atencion, uno de S. M. el rey, que así por la exactitud del parecido, como por la delicadeza y perfeccion de sus menores detalles, constituye una verdadera obra de arte; don José Fradera ha expuesto una asombrosa coleccion ojos de esmalte, representando varias enfermedades y además por varios instrumentos de vidrio aplicados á las ciencias; don Miguel Pons un manómetro; los dentistas Bau hermanos una variada coleccion de dientes y aparatos maxilares; don Carlos Frontaura, naipes geográficos y un mapa de España; don Francisco de P. Isaura, una gran coleccion de pesas y medidas, tipos del gobierno. Don José Rosell que ha formado tres grupos con aparatos ó instrumentos propios para la marina, la agrimensura y la física; don Laureano Carreras, que ha expuesto un aparato para escribir letra y música los ciegos, sistema Abreu, reformado por el expositor. El señor Llorens y Llatchós, profesor de la escuela de ciegos y sordo-mudos ha presentado tambien su sistema, del cual y de los expositores restantes para completar lo referente al piso principal nos ocuparemos otro dia.—JUAN B. FAURÓ.

#### LA INTERNACIONAL.

Tengo... no sé si decir remordimientos, experimento una especie de congoja, una cortadad, una vergüenza semejante á la del que tiene deudas, cuando de pronto se va cara á cara con su acreedor.

Se me figura que desde hace tiempo tenia Jadhel la obligacion de hablar de la Internacional á sus lectores; y que el no haberlo hecho, puede ser considerado como indicio de temor, como deseo de evitar compromisos, como artificio para ir ganando tiempo hasta ver si iban bien ó mal dadas, como suele decirse; y á fé, que nada estuvo nunca mas lejos de mi ánimo, antes al contrario, siempre he tenido cierta propension á manifestar

mis juicios con entera independencia, á fin de que me cupiera á mí mismo la certidumbre de que no me había dejado llevar de opiniones ajenas, sino que acertado ó no, bien me era el concepto formado de las cosas.

Siempre he creído que un movimiento en que tomasen parte muchos millares de hombres de diferentes naciones, nacidos en diversos climas y educados bajo diferentes tradiciones y formas de gobierno, había de tener por origen una causa racional, había de ser lógicamente motivado, y que si no correspondía á lo ideal de la humanidad, cuando menos había de corresponder al estado de civilizaci6n en que apareciera, y si no era un verdadero elemento de progreso, había de parecer tal, bien estudiado.

Con esto vengo á indicar que la Internacional no es para mí un conjunto de locos, ni de malvados, ni de ignorantes: es un ideal que tiene en sí fuerza bastante para atraer, á muchos millares de hombres, ya tocándoles en el instinto, ya en el sentimiento, ya en la imaginaci6n, ya en la inteligencia.

Y desde este punto de vista ¿cómo no ha de interesarme?

Oigo acusar de inmorales los principios de la Internacional; pero recuerdo que el gran Ciceron y el gran Sócrates presintieron la idea de la unidad de Dios, cuando esa idea era una inmoralidad y un ataque á los fundamentos de la religion pagana.

Me figuro lo que dirian escandalizados los hombres de entendimiento cursi y las viejas devotas de los dioses del paganismo: dirian que Ciceron era un demagogo perdido: dirian que Sócrates era un soberbio endemoniado, y me figuro estar oyendo á los escandalosos de aquellos tiempos cuando oigo á los que se escandalizan en el mio.

Además me hago la reflexi6n siguiente: todos los partidos que han gobernado en España se han derribado unos á otros acusándose de inmorales y probándose [sus inmoralidades: ahora todos esos partidos gritan contra las inmoralidades de la Internacional; ¡hola! esto cuando menos prueba que la Internacional no está de acuerdo con las inmoralidades de esos partidos.

Y, no puedo, ni quiero, ni tengo para que negarlo: esto ya me inclina á la esperanza de que la Internacional pueda serme simpática.

Declaro sin empacho que he oido á varios internacionalistas explicar del modo mas disparatado y absurdo los orígenes, los medios y las tendencias de la Internacional; pero ¿eso qué importa?

Yo pregunto al hombre mas católico de las ciudades españolas: ¿No ha oido V. mil veces en los templos hablar de los misterios del catolicismo á ciertos clérigos sin instrucci6n, que no saben hablar mas que del diezmo y las primicias y de los bienes del clero, y de los demonios y de los defectos de los vecinos del pueblo? ¿Y no le han hecho á V. reír á veces y á veces lamentarse de ver abarraganada y sacada de quicio una cosa tan venerable, tan augusta para V. como la religion católica?

Yo me he hecho la cuenta de que el pobre jornalero indocto que explica la Internacional conforme á sus cortos alcances y desde el exclusivo punto de vista de sus intereses, es ni mas ni menos que el faccioso ordenado de clérigo en Roma, que de pronte sube al púlpito y echa por aquella boca desgraciada todo lo que se le ocurre desde iguales puntos de vista.

No me gusta el sueño ni me disgusta sino porque pienso en lo difícil que es resolver el problema planteado.

Además, yo no soy favorecido de la suerte: soy como la inmensa mayoría, que no tiene intereses creados, y dado caso que la Internacional atreviese fuertemente los intereses creados, como no ataca á la mayoría, no me parece tan pecadora.

Descanso tambien porque sé que lo inconveniente no triunfa nunca en absoluto, y si la Internacional lo es, no triunfará.—JADHEL.

### LOS FONDOS ESPAÑOLES.

Hemos recibido de Madrid la estupenda noticia de que el ministro de Hacienda acaba de proponer á la Comisi6n de presupuestos la creaci6n de un impuesto sobre los cupones de la deuda exterior é interior, así como tambien sobre otra clase de papel, de modo que se pueda descontar un diez y ocho por ciento. Hace algunos dias que circuló este rumor, si bien era una cosa tan increíble que nadie hizo aprecio de ello, pero ahora no cabe ya la menor duda. Si el nuevo ministro del rey Amadeo consigue su propósito, los acreedores extranjeros serán víctimas del mayor abuso de confianza que recuerdan los anales de la hacienda española. Ya se recordará que á principios del mes corriente ocurrió una crisis en el gabinete de Madrid: el joven monarca acababa de volver de un viaje, durante el cual, gracias á su reconocido mérito y á los buenos sentimientos del pueblo, obtuvo inequívocas

muestras de simpatía, y según ya habíamos presagiado, vio que habían comenzado las intrigas políticas de la manera que se acostumbra en Madrid. Era necesario que el Congreso eligiese un presidente, y siendo candidato del gobierno el señor Rivero, la oposición á la que en rigor no podía darse el nombre de partido porque no pasaba de ser una falange compuesta de los elementos más heterogéneos, presentó al señor Sagasta. Este último obtuvo 123 votos, mientras que su contrario solo alcanzó 113, y considerándose esto como una falta de confianza en el gabinete, el señor Ruiz Zorrilla y sus colegas presentaron acto continuo la dimisión. El rey solicitó del duque de la Victoria que fuese el nuevo ministerio, pero habiéndolo declinado semejante honra el anciano general á causa de sus achaques y quebrantada salud, organizóse un ministerio, que se consideraba como de transición, bajo la presidencia del señor Malcampo, encargándose de la cartera de Hacienda el señor Angulo. Esta es la persona, que sin haber estado ni aun tres semanas en el ejercicio de su cargo, propone ya saquear á los acreedores públicos en nombre del progreso y de la libertad constitucional.

Debe recordarse que el anterior ministro de Hacienda, señor Ruiz Gomez, había presentado ya los presupuestos; la crisis financiera de estos últimos años es bien conocida de todos, pero puesto que la revolución había terminado, hallándose en el trono un rey joven y activo, y toda vez que el pueblo deseaba el orden, no solo por inclinación natural sino por el terror que inspiraba la espantosa anarquía de Francia, reconocióse que era llegada la hora de igualar los gastos con los ingresos. Las economías debían considerarse como cuestión preferente, pero hacíase necesario también crear nuevos impuestos, á fin de cubrir ciertas atenciones inevitables, hijas del despilfarro de los últimos años. En el presupuesto resultaba un gran déficit, y por lo mismo era necesario obtener un ahorro de 136 millones de reales, introduciendo numerosas e importantes reformas. El gobierno abandonó el proyecto de decretar un impuesto sobre los liceres, mas en cambio creó otro del once por ciento sobre los viajeros y mercancías que circulaban por los caminos de hierro, mientras que la contribución directa debía cubrir el déficit. Los medios adoptados por el ministro, aunque forzosos, no se desviaban de los principios de buen gobierno, y eran probablemente necesarios en el actual estado de la hacienda nacional. Además del impuesto de que hemos hablado, se propuso decretar un descuento sobre las pagas de los empleados de todas clases, y otro sobre los obligacionistas y tenedores de acciones. En esto precisamente es en lo que son peligrosos los proyectos del hacendista español: ahora vemos que el nuevo ministro se ha excedido á su predecesor, pues nos dice nuestro corresponsal que el señor Angulo aceptando los principios del presupuesto de Ruiz Gomez, propone el enorme y escandaloso descuento del diez y ocho por ciento á los acreedores extranjeros.

Ante la perspectiva de semejante injusticia, no debe perderse un momento: se nos dice que reina una gran agitación en la Bolsa y que los valores bajan, lo cual no es de extrañar, pues el resultado de la medida será inspirar desconfianza á todos los que cuentan con la buena fé del gobierno español, porque nadie sabrá cuanto vale su papel, ó si vale algo. Cuantos se hallen interesados, directa ó indirectamente en las obligaciones españolas, deben hacer muy pronto todo lo posible para impedir se realice semejante proyecto, que en nuestra opinion solo podrian concebir ciertos hombres, que faltos de experiencia y de profundos conocimientos financieros, llegan á ocupar altas posiciones. Este es un defecto observado continuamente en los políticos de los Estados continentales, que se elevan y caen, brillan de pronto en el mundo, como otros meteoros, y quedan luego sumidos en la oscuridad, relegados al olvido. Si los hacendistas de Madrid pudieran parecer á cualquier hombre verdaderamente entendido en los negocios públicos, de los que hay en Londres ó París, y aun en las ciudades comerciales de España, comprenderian bien pronto que han de pagar muy caras las cantidades que ingresen en el Tesoro por semejante acto de violencia. Hablan de economizar, pero economías como esta son la ruina de los Estados, y téngase presente que la verdadera riqueza de un país consiste en conservar una intachable reputacion de buena fé. Desgraciadamente, España no puede aspirar á esto, mas parece que el mundo se halla dispuesto á excusarla, sin duda porque sabe que la revolución y la guerra civil la han sometido á una ruda prueba, y que podrá recobrar su crédito con algunos años de conducta arreglada. [El crédito es, á no dudarlo, una mina de riqueza, porque gracias á él ingresan en el Tesoro de una nacion apurada á un interés maravillosamente bajo, los ahorros de los demás países del mundo.]

La mayor parte de aquellos que desean la seguridad y verse libres de inquietudes, llevan sus economías, aun cuando no devenguen mucho interés, á un país como Inglaterra, que puede disponer de innumerables millones para cualquiera empresa legítima; pero España sacrifica las ventajas que pudiera reportarlo su buen crédito, inmensa riqueza na-

cional, por obtener una inmediata ganancia en sus ingresos. Si fuera posible suponer que esa nacion no se presentaria ya nunca en la plaza, el citado impuesto, aunque injusto y deshonroso, podria parecer prudente, mas no debe esperarse tal cosa tratándose de la hacienda española. La deuda ha aumentado en estos últimos años de una manera espantable, y aunque la nave del Estado vuelve á surcar por tranquilas aguas, nadie puede decir que la guerra y la revolucion se detendrán en lo sucesivo allende el Pirineo. Al fin del reinado de Isabel habia al parecer un sobrante nominal, mas al liquidarse las cuentas, observóse que resultaba un déficit de dos ó tres millones, déficit que se acrecentó por los últimos acontecimientos. El destino de España es pedir prestado, como lo ha hecho antes, y aunque es mucha la confianza de los prestamistas, como en lo futuro podrian proponerse nuevas transacciones, los políticos de Madrid deben procurar no se crea entre los acreedores de su pais que pueden ser victimas de la mala fe cuando el gobierno necesite dinero.—THE TIMES.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID, 30 DE OCTUBRE.—No es para pasada en silencio la actitud cada vez mas franca del ministro de la Guerra respecto á extirpar del ejército la semilla liberal. El general Bassols procede en esto de una manera mas franca y militar que sus compañeros de gabinete. Es preciso preparar las cosas para que el cambio de política no produzca movimientos de ninguna especie. No ayudará poco el señor Bassols al general Gándara, que parece ha sido nombrado jefe militar del cuarto del rey. Estos cambios y esta organizacion militar tienen mucha importancia en un pais en que la opinion pública es nada, y la fuerza militar lo es todo, como lo acreditan las fechas 1820, 1840, 1843 y todas las demás de nuestros motines contemporáneos.

En tanto, los fronterizos han resuelto, segun la frase ya famosa «correr un cimbrío» cada sesion; es decir, dar espectáculos como el tristísimo que presenciámos en la sesion del sábado y que tiene por objeto desconcepar bajo el concepto moral á nuestros principales hombres públicos. Lo mismo que se hizo en la sesion pasada con los señores Rojo Arias y Fernández de las Cuevas, se ha hecho hoy con otro diputado cimbrío que es el señor Baldorioty.

Abierta la sesion se tomó en consideracion, á pesar de la voluntad del señor ministro, una proposicion de ley del señor Peñuelas sobre libertad de carreras profesionales. Mal parado ha quedado el señor ministro de la Gobernacion. La oposicion tuvo 5 votos de mayoría. Entrando en la discusion del acta del señor Baldorioty, se atacó por el señor Muñoz el acta por creer que antes debia zanjarse cierto asunto relativo á que el diputado puertorriqueño habia estado cobrando dos sueldos del Estado: uno como catedrático por una cátedra que no tenia alumnos, y otro como secretario de la Diputacion.

El señor Navarro y Rodrigo amplió el debate entrando en pormenores acerca de la torcida tramitacion que habia llevado el expediente detenido por espacio de año y medio en la secretaría de Ultramar. El señor Padiál interrumpió al orador y con este motivo hubo momentos de confusion y no poco alboroto.

Relocónase íntimamente este incidente con la influencia que los diputados ultramarinos pretenden y quieren tener; y cuyo jefe natural por sus condiciones de carácter y de palabra, es el señor Baldorioty. De aquí la importancia del caso, mucho mas despues de la excision que se indicó ayer en la reunion de los radicales á proposito de las cuestiones ultramarinas entre los señores Zorrilla y Martos de una parte y los señores Padiál y Lasala de otra.

Los señores Zorrilla y Martos se declararon decididos partidarios de la integridad nacional y de la honra de la bandera empeñada en una lucha; en tanto que los señores Lasala y Padiál opinaban por una política activa que desde luego concediera todas las libertades posibles á nuestras provincias de Ultramar.

Esta excision, en mi juicio, es inevitable. Los diputados puerto-riqueños con su jefe á la cabeza, el señor Baldorioty, no quieren oír hablar de aplazamientos respecto á las reformas políticas de Ultramar; en tanto que el señor Martos y el señor Zorrilla, ya por su sentido patriótico, ya por conocer la impopularidad que lleva consigo toda tendencia á debilitar la energía de la accion militar en tiempo de guerra, se oponen á las exigencias de los diputados puerto-riqueños, manifestadas por el señor Padiál y que se discutirán tambien en el Senado con motivo de la interpelacion anunciada por el señor don Luis Pastor que es senador por aquella isla.

Sigue preocupando la cuestion de la Internacional. Los mas amigos del ministerio di-

cen que la huelga general de oficios en Madrid es inminente y en especial la de panaderos que no quieren trabajar por la noche y la de carniceros que no quieren trabajar por la mañana. Parece que la cosa se ha tomado con tal empeño que se discute en consejo de ministros la conveniencia de redactar decretos correspondientes con objeto de que puedan introducirse en España, libres de todo derecho calzados, ropas hechas, harinas y legumbres, y en suma, cuanto sea propio del gremio ó asociación que se declare en huelga, aumentando al mismo tiempo las compañías de obreros de administración militar con el número de carniceros y panaderos necesarios para que puedan acudir á las tahonas y carnicerías inmediatamente que se declaren en huelga.

No hay para qué decir cuanto es de lamentar que la cuestión se plantee de este modo por una y otra parte, declarándose una verdadera guerra social en la cual no habrá vencedores, sino vencidos siempre, y que agitará é irritará profundamente á unas clases contra otras. Piensen los gobiernos y piense también la Internacional: La lucha violenta y brutal á nadie conviene y á todos perjudicará profundamente; pero por el momento puede hacer miserabilísima la situación del proletariado industrial destruyendo las fuentes de la riqueza nacional, por anular el trabajo propio obligándonos á buscar la satisfacción de nuestras necesidades en los mercados extranjeros.

No deja de ser curiosa la situación del Senado. Nunca tiene que discutir; y ya hoy se han incomodado los senadores de que «sea tan visible la importancia» del alto cuerpo colegislador, y la han emprendido con sus comisiones que no presentan ningún dictamen. No creo en la enmienda.—C.

LONDRES, 26 DE OCTUBRE.—El que observa de lejos á Inglaterra no ve mas que tres grandes partidos en nuestra vida nacional, que son los Whigs, Toris y los Radicales. Pero desde este mismo punto de vista, no se halla precision en estas clasificaciones. La idea social y religiosa ha dividido á los partidos mas que la política en Inglaterra y hasta en los mismos Estados Unidos, y así como en física no se comprende la materia, sino con la teoría de los átomos, así tampoco el continente europeo podrá nunca comprender las afinidades políticas, la conexión de los sucesos y el progreso de nuestro país, sino se ha ocupado antes de elementos inferiores que existen, fuera de los que he citado arriba de whigs, toris y radicales. Desde la muerte de lord Derby y de lord Palmerston ha habido un gran cambio en este país. En aquel tiempo en que ambos alternaban en el poder, el partido liberal oficial se componía tan solo de los whigs y el partido conservador de los toris. Pero desde la muerte de estos jefes, los dos partidos rivales se han dividido. En vano procuró lord Russell continuar el camino de Palmerston, pues al breve tiempo hubo de entregar la dirección á mister Gladstone.

Este acontecimiento obligaba á Gladstone á reorganizar el partido liberal, y lo cumplió de tal modo, que cuando subió al poder de primer ministro, tenía una situación parecida á la de Roberto Peel, que también formó para su uso el partido de los Peels. Entonces el partido liberal se engrandeció. Gladstone no se contentó con los antiguos whigs y los liberales moderados, sino que produjo una fusión entre el partido liberal y el radical. De este modo logró introducir en el ministerio á Mr. Bright que era considerado como un espantajo. Así pues esta fusión, verificada entre gente que estaba separada por un abismo mas profundo que el de los torys, fué una obra maestra del nuevo jefe liberal. Por primera vez en la historia de Inglaterra el partido radical tuvo representación en el gobierno y pesó en los destinos del país. Pero además de estos elementos, Mr. Gladstone logró introducir en su partido el elemento socialista, con lo cual no solo lo reforzó sino que lo hizo mas popular.

Pues cabalmente esto que hizo la fuerza de Mr. Gladstone, ha producido ahora su debilidad. Cada grupo esperaba que predominaría en el movimiento, y como el jefe ha procurado equilibrarles, todos han quedado descontentos y es posible que en la próxima legislatura esto dé lugar á modificaciones políticas.—E.

Copiamos de un periódico de Madrid:

La importancia de los acontecimientos de Melilla nos obliga á insertar la siguiente carta y protesta que desde dicha poblacion se nos dirige.

Dice así la primera:

«Señor director de «El Correo Militar.»

Melilla 6 de octubre de 1871.

Mi estimado amigo: El tiempo me falta para todo: los moros no contentos ya con bloquearnos y sitiarnos, nos batan en brecha: ya han hecho nueve disparos y siete casas tienen que sufrir las consecuencias de los consiguientes desperfectos.

El cañón lo han tenido tres días al lado de la casa del traidor baja del campo, y no se ha apoderado de él: esto es lo que podemos esperar de su amistad.

Esto va demasiado desordenado por la falta de tiempo; diga V. mucho, muy alto, que es una injuria lo que dice «La Epoca», que no queremos grados ni empleos, que si los quisieramos bastaba estarnos en España y poner rostro compungido en un día de revista de cuarteles; que no nos faltan bríos para salir los cuatro soldados que aquí estamos; que reto á todos los «rifeños» que escriben en Madrid que me prueben que el siete de los tenientes de mi escala necesita ni quiere ascenso alguno, y en fin, que el mentis que da á mis escritos pidiendo venga una persona de toda confianza, quisiera poderse devolver con la bala de á diez y seis que esta mañana han metido los moros en mi casa.

Diga V. que España no puede consentir que se viole la Constitución, entrando en su territorio una fuerza armada no aprobada en Cortes, cual sería el ejército del emperador.

En fin, V. dirá esto y mucho mas, porque es buen español, no como esos que insultan cobardemente á nuestro ejército suponiéndole animado de las intenciones bastardas que ellos alimentan.

Adjunta la protesta que se dirige á la «Epoca» y «Discussion», en la que puede V. suponer la parte que todos anhelamos tomar.

Queda con este motivo suyo afemo, amigo O. E. S. M.—C. C. P.

Señores directores de la «Discussion» y de la «Epoca»:  
Melilla 6 octubre de 1871.

Habiendo leído en la «Epoca» un suelto que copia la «Discussion», en el cual se aconseja al gobierno que mande «persona de su confianza para que le entere de la exactitud de lo que pasa en Melilla suponiendo que el afán immoderado de ascensos provocaría actos que la providencia manda evitar», rogamos á V., en uso de nuestro derecho, se sirva disponer se inserte en el periódico que dirige, la protesta adjunta á lo que le quedan agradecidos los abajo firmantes.

#### PROTESTA.

El injurioso suelto que la «Epoca» inserta con relacion al jefe y guarnicion de Melilla, revela tanta falta de hidalgüia como pobreza de ánimo en su desgraciado inspirador.

Es una torpe calumnia que ataca á la veracidad de los que con su firma responden de sus dichos y supone sentimientos que por poco dignos, solo caben en la ruin conciencia del que los abriga.

Cada uno de los jefes y oficiales que encierra Melilla, se precia de poder inspirar mas confianza al gobierno que el autor del suelto en cuestion.

Dicho señor, hace muy mal en insultar desde lejos á los que con sus pechos y espadas impiden que se haga trizás el pabellon nacional, sin pedir nada, sin esperar nada mas que privaciones, cuando él quizás detrás de un bufete emborronando cuartillas, aspire á una secretaría ó á algun gobierno civil.

Quien de generoso se precia, no hiere por la espalda, en lo que tiene el hombre de más sagrado, en la honra; y mucho mas á oficiales que no conoce y que todos y cada uno tienen una limpia historia que mantener ilesa.

En tal concepto, retamos al articulista á que pruebe en todo y por partes, su vil calumnia, ó de lo contrario, rectifique solemnemente su aserto; dejándole la gloria que le reportará su dicho de que «mal deben inspirar cuidado los acontecimientos de Melilla cuando solo han producido la muerte de un soldado.»

Quedamos, señor director, suyos afectísimos, etc.

Por el regimiento infantería de la Reina.—Coronel, Odón Macías Montoya.—El teniente coronel, Manuel Vazquez.—El comandante, Pedro Ramis.—El capitán, Carlos Gisbert.—Teniente, Ernesto Rubio.—Alférez, Abdón Aguadé.

Por el segundo batallón de Valencia.—El comandante, Manuel de la Gándara.—El capitán, José Benitez.—El teniente, José Colmenar.—El alférez, José Ponce.—El ayudante médico, Carlos Amallo.

Por la plaza.—El sargento mayor, José S. de Sotomayor.—El ayudante, José Arroyo.—El fiscal de guerra, Eduardo García Ruiz.—El escribano de guerra, Manuel Sanchez.

Por ingenieros.—El teniente comandante, Emilio Cazorla.

Por artillería.—El capitán Ricardo Fernandez de la Reguera.—El teniente, Francisco Villa Real.—El alférez, Juan Angel Michelena.

Por sanidad militar.—El jefe local, Narciso Fuster.—El primer ayudante mayor personal, Juan Surroca.—El segundo ayudante, José Lacalle.—El ayudante farmacéutico, Victor Martinez.

Por administración militar.—El comisario de guerra, José Gonzalez Novelles.—El oficial primero, Juan Toledo.—El oficial segundo, José Lopez.—El oficial tercero, Manuel Rojas.—El oficial pagador de ingenieros, Francisco Morillas.

Por marina.—El ayudante, Fernando Tobar.—El capitán, Rafael Alvarez.—El teniente, Nicolás Alvarez.

Secretaría del gobierno.—Capitan, Antonio Henares.—El alférez oficial de Archivo, Antonio Soutoja.

Por los oficiales del penal.—El comandante, Luis Cappa.

## REMITIDOS.

Señor director del diario «La Imprenta.»  
Muy señor mío: Espero de la amabilidad de V. se sirva mandar insertar en ese diario las siguientes líneas, dándole anticipadamente las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Laffont Josepeh.

En cumplimiento á lo convenido en acto de conciliacion celebrado ante el juez municipal del distrito de San Beltran de esta ciudad, en el cual fui demandado por don Juan Ricon, manifiesto al público, que me retractó y me retracto de las palabras injuriosas y calumniosas que contra dicho señor proferi en el café de Europa.

Ricon es todo un caballero y jamás pues ha faltado á su palabra tanto en los contratos públicos como privados, siendo de su propiedad el taller que tiene en su casa, calle del Beato Oriol, núm. 4, piso primero. Es cuanto se me ofrece publicar en justo desagravio de dicho señor Ricon.  
(984)

## CRONICA RELIGIOSA.

Continúa el devoto. novenario de las almas en la parroquial iglesia de Santa María del Pino, predicando el Rdo. doctor don Antonio Masaguer y Guberna, concluyéndose con los lamentos.

—Compasivos clamores con que la parroquia de Santa María del Mar de la presente ciudad, solicita de los fieles cristianos el alivio de las penas y tormentos que padecen las almas del purgatorio en el presente año 1874. Mañana día 2 en que la iglesia celebra la conmemoracion de los fieles difuntos, se empezará un piadoso novenario en alivio de las santas almas. Todos los dias á las diez de la mañana la Rda. é insigne comunidad cantará una solemne misa de requiem con responso al fin. A las seis de la tarde se empezará la funcion con el santo rosario, luego un rato de oracion mental, en seguida el ejercicio de la novena y sermón moral que predicará todos los dias el Rdo. doctor don Antonio Vergés, Pbro., curacónomo de la parroquia de Santa María de Badalona, concluyendo con unos solemnes lamentos de las santas almas, composicion de don Primitivo Pardás, organista de dicha iglesia.



### D. MANUEL UMBERT Y MONROS,

COMISARIO DE GUERRA GRADUADO Y MAYOR JUBILADO  
DE ADMINISTRACION MILITAR.

falleció anteayer á las nueve de la noche.

E. P. D.

Doña Eulalia Salvador, viuda de Bassas, hermana política, sobrinos, primos y demas parientes, asi como los albaceas testamentarios, tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos y conocidos, rogándoles se sirvan encomendarle á Dios y acudir á la casa mortuoria, calle del Conde del Asalto, núm. 36, piso 3.º, derecha, el miércoles á las 9 de la mañana, para acompañar el cadáver á la última morada.



# D. MANUEL BONIQUET Y PAÑO.

falleció anteayer 30,

(Q. E. P. D.)

- Su esposa, hijos, padre, padres políticos, hermanos, hermanas políticos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos, tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistir a la casa mortuoria a las 9 de la mañana 1.º noviembre calle Fernando, n. 53, para acompañar el cadáver a la iglesia de San Jaime, donde se le dirá un oficio a cuerpo presente, y despues a su última morada.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

## CRONICA COMERCIAL.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona a 31 de octubre de 1871.

	90 dias fecha			8 ds. vista			8 ds. vista		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			Coruña.....	par	»	dallo.	Quintanar.....		dallo.
Hamburgo..			Figuerae.....	5/8	»	»	de la Orden.....		»
Londres.....	50-05		Gerona.....	5/8	»	»	Reus.....	1/4	»
			Granada.....	1/4	»	»	Salamanca.....		»
			Guadalajara.....		»	»	S. Sebastian.....	1/2	»
			Huesca.....	3/4	»	»	Santander.....	1/2	»
			Jaen.....		»	»	Santiago.....	par	»
Paris.....	5'34 1/2	p. 1 pf.	Jerez.....	1/8	»	»	Sevilla.....	par	»
Barcelona.....	5'34 1/2	p. 1 pf.	Lérida.....	5/8	»	»	Tarragona.....	1/4	»
Genova.....			Logroño.....	3/4	»	»	Toledo.....		»
			»		»	»	Tortosa.....	3/4	»
Albacete.....			Lorca.....		»	»	Valencia.....	1/8	beneficio
Alcoy.....	1/2		Lugo.....	5/8	»	»	Valladolid.....	1/4	dallo.
Alicante.....	1/4		Málaga.....	1/4	»	»	Vigo.....	par	»
Almeria.....	1/2		Madrid.....	1/4	»	»	Victoria.....	3/4	»
Badajox.....	1/4		Murcia.....	3/8	»	»	Zamora.....		»
Bilbao.....	3/8		Orense.....		»	»	Zaragoza.....	1/8	»
Burgos.....			Oviedo.....	3/8	»	»			
Cádiz.....	1/2		Palma.....	3/8	»	»			
Cartagena.....	par		Palencia.....	1/2	»	»			
Castellón.....			Pamplona.....	5/8	»	»			
Córdoba.....	1/4								

### EFFECTOS PÚBLICOS.

	QUEDA	Operaciones.	Incero.	Papel.	Observaciones.
Titulos al portador 5 p. % consolidado interior.....	58 83 1/2			25 87 1/2	
Idem idem id. exterior emis. 1867 y 69.....			12 25	54	
Capital Deuda Ka. Bolado.....					
Billetes del Tesoro.....	2.000	100'			101' 2' y 3' ven' oob
De. del Estado por subvenciones de ferrocarriles.....	2.000			55 60	55 30
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.....	2.000			100'	101'
Bonos del empréstito de 2 millones.....	2.000			70'	70 25
Billetes encuadernilla series B y C.....				96'50	96'75
Acciones.					
Banco de Barcelona.....	2.000			113	113 50
Sociedad Catalana General de Crédito.....	1.000			45'	45'
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000			13'	93 25
Alumbrado por Gas en Barcelona.....	2.000	101'			coupon n. 5.
Ferrocarriles de Barcelona a Francia.....	1.000			12'25	92'75
Ferrocarriles de Tarragona a Marlo.....					coupon n. 5.

rell y Barcelona.....	2.000	25 25	25 25	cupon n.º 1
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.ª	1.000	14 25	14 25	cupon n.º 2
Obligaciones.				
Ferrocarril de Barcelona á Zarag.ª—				
Emisiones de				
diciembre 1858 y enero 1859.....	2.000	63 75	64 25	cup. corriente
setiembre 1860.....	2.000	63 75	64 25	idem
Interés 3 p. 100.....	2.000	22	22 25	idem
Ferrocarril de Barcelona á Gerona.	2.000	25	26 25	idem
Ferrocarril de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.999	46	46 25	idem
Ferrocarril de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2.000	99	100	id.º enero 187
Fer. car. de Bar.ª á Sarriá. Int. 3 p. 100.	2.000	18	19	cupon n.º 3.
Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.—Interés 3 p. 100.....	1.999	20 25	20 75	id. julio 1869
Ferrocarril de Córdoba á Málaga.—Interés 3 p. 100.....	1.999	14 50	14 75	id. octub. 1869

BOLSIN.—Consolidado queda á las 10 á 28 25 y 28 87 1/2. Subvenciones de 55 70 á 55 75.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

### COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE NOVIEMBRE al medio dia, el vapor correo POITOU de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas 1

## VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

### Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada buito el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de noviembre ben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el mismo dia.

### Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el martes 7 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior. M. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

**PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.**

Saldrá de este puerto el 9 de noviembre próximo el nuevo vapor italiano á hélice de 3,000 toneladas ESTER, su capitán don F. Meriani

Admitiendo carga y pasajeros.

Unicos consignatarios en Barcelona: Señores hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6, piso 1.º

**PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, BILBAO, SANTANDER Y BILBAO.**

Saldrá el 5 de noviembre á las 10 de la noche, uno de los vapores consignados á D. Ramón A. Ramos, admitiendo carga y pasajeros. Dirijirse calle ex-Cristina, n.º 8, escritorio.

**PARA VALENCIA, IBIZA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, VIGO, VILLAGARCIA, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, BILBAO, SANTANDER Y BILBAO.**

Saldrá el jueves 2 de Noviembre á las 10 de la noche el vapor español NON-PLUS-ULTRA, capitán D. Francisco Salvidea, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la Agencia de Aduanas de F. Bertran Pastor y C.º calle ex-Cristina, 12, entresuelo.

**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.**

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirijirse Sres. Batlle hermanos, Caputras, n.º 1.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá á la brevedad posible la corbeta española de primera clase DOCE JUNIO, al mando de su capitán D. Quirico Riberas. Admitirá parte de carga á flete y pasajeros.

Se despachan sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de Xifré, n.º 10, bajos.

**PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.**

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata noruega, CARIBALDI, de porte 700 toneladas, su capitán H. Hoya, admitiendo un poco de carga á flete á precios reducidos.

Dirijirse á los Sres. Camps y Zacarini, Cambios Viejos, n.º 18, bajos.

Vigia de Cádiz del día 23 de octubre.—Vapor Buenaventura, c. don José Martín de Bayona.—Vapor Itálica, c. don M. Laguna, de Vigo.—Vapor Victoria, c. don A. Menchaca, de Málaga. Ha salido hoy para Bilbao, con escala en Vigo y otros puertos.

Buques entrados hoy.—Falucho Enrique, p. Francisco Alonso, de Málaga.—Los vapores América, correo, Guadiana, Monarca y Numancia y tres bergantines goletas.

Observaciones marítimas.—Entra un bergantin francés del O., con carga.—Viene á puerto un bergantin y un bergantin goleta españoles por su planta, y otro bergantin.—De Sanlúcar recalán una balandra y un pailete.—Han pasado y pasan al E. un vapor, una fragata y un bergantin; un vapor para Poniente, y al O. once fragatas, cuatro bergantines, tres bergantines goletas y una goleta.

Buques salidos hoy.—Vapor Velazquez, c. don Francisco Zaragoza, con vino para Lisboa, Vigo y Londres.—Balandra Luisita, c. don Jaime Flexas, con trigo para Mahon; la cual había arribado.—El vapor Alegría para Tarifa, Algeciras y Gibraltar, y la balandra de hélice Gádiz para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. Ventolinia del 2.º cuadrante: bruma.—A las 12. O. variable: idem.—Alcáso. OSO. fresco: algo achubascado.

**Embargaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.**

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Valencia, de 163 ts., c. don Vicente Ortuño; con 20 sacos semola á don Mariano Roca, 25 id. á don Camilo Puig, 45 id. á los señores Setá y Portel, 47 id. y 50 id. harina á don Mariano Martí, 18 bultos carnaza á don Juan Roig, 25 id. aceitunas á los señores Parant hermanos, 152 id. espartería á don M. Mas á hijos, 65 sacos pimiento á los señores Ferrer hermanos, 100 sacos alubias á los señores Nicolau hermanos, 36 id. á los señores Ariño hermanos y 45 pasajeros.

De Bilbao y escalas en 22 ds., vapor Covadonga, de 251 ts., c. don Juan del Valle, con 93 barras y 20 atados hierro á don C. Masaguer, 119 barras y 100 palas id. á don Tomás Forteza, 30 atados y 5 cestas id. á los señores Mateu y Faral, 376 atados y 315 barras id. á don Simón Ferrán, 824 paquetes, 1,884 barras, 61 ejes y 278 lingotes id. á don C. Peres y Villalonga, 8 cajas vidrio á don Ramón Girona, 8 id. á don Antonio Solá, 5 id. á don Francisco Llopart, 4 id. á don Julian Garcia, 30 sacos flor de tilo á los hijos de Vidal y Ribas, 35 bultos hierro á don Tomás Forteza, 6 bultos sardina á don Juan M. Rodríguez, 19 id. id. y grasa á don José Dotras hermanos, 26 id. id. id. á los señores Badell, Puig y compañía, 24 caños id. á don Jaquín Alemany, 17 id. id. á don Lorenzo Oller, 14 id. id. á don Jerónimo Alemany, 12 id. id. y 24 fardos congro á don Jaime Alemany, 23 bultos sardina y grasa á los señores Daurella y Baixeras, 9 id. id. á los señores Alermani y Remani, 33 id. id. y grasa á los señores Monjó y compañía, 23 id. id. á los señores Hernando y compañía, 600 cajas pasas á don Jaime Millet, 25 barriles vino á los señores Camps y Zacarini, otros efectos y 7 pasajeros.

De Cette en un día, vapor Correo de Cette, de 121 ts., c. don José Corbeto, con 4 cajas cristalera á los señores Luis y Puig, 25 cajas extracto á don J. A. Nadal y compañía, 32 cajas licores á don E. Martignole, 18 balas papel á don A. Leouffre, 78 bultos aceitunas, azúcar

y quesos á don Luis Basset, 50 sacos kaolin á los señores Carsi hermanos y compañía, 17 cueros queso á don Jaime Subiela, 20 balas trapos á don A. Solá y Amat, 14 id. lana á los señores Boot, Leitg y compañía, 9 bultos drogas á los señores Viugut y Fontanals, 9 balas hilaza á don Fernando Puig é hijo, 8 cajas vidrio á don Francisco Llopert, 66 bultos ferreteria á don Luis Ramoneda, 2,460 sacos cal, 111 jaulas gallinas y 296 bultos cordones, lana, hierro, acero y ahonos á los señores Prax hermanos y 7 pasajeros.

Italiana.—De Marsella en 3 ds., polacra Orestes, de 194 ts., c. Lascola, con 171,000 kilogramos trigo á los señores Borrell hermanos.

Además 5 buques de la costa de este Principado con 11,000 kilogramos carbon á la órden y otros efectos de tránsito.

Despachadas el 31.—Vapor Lullio, c. don Antonio Palmer, para Palma con efectos.—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, para Marsella con id.—Vapor Menorca, c. don Francisco Mercadal, para Mahon con id.—Vapor italiano Aquila, c. don Vicente Bollero, para Buenos Aires con id.—Bergantin noruego Trey, c. Eddie, para Tarragona con id.—Polacra griega Posidon, c. Matias, para Atenas en lastre.—Goleta danesa Albis, c. Ramussen, para Marsella con efectos.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

### Vigía marítima del castillo de Monjuich del día 31 de octubre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al ENE, fresco, defendiendo la tierra con N. fresquito, hasta cinco leguas á la mar, cerrazon y chubasquito de agua; á las doce del día sigue el tiempo como va manifestado anteriormente y siendo los chubasquitos de agua despedidos á intervalos; á las dos turbonada de relámpagos, truenos y agua del OSO. al NO., la que á las cuatro ha recalado á nuestro meridiano, descargando entre los dichos relámpagos y truenos abundante agua acompañada de grande granizo; y al ocaso corre la turbonada para el E. Se forma otra al NO., habiendo saltado el viento al cuarto cuadrante y frescachon, marejada gruesa del E.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. tres corbetas, un bergantin, una polacra-goleta y un pallebot que ciñen tura á estribor, una corbeta-polacra, parece francesa, que lleva la otra vuelta, un bergantin que sigue á un largo para el SO. y por las aguas del meridiano de Mataró, pretende aquella rada, el bergantin extranjero sin mastelero de juañete mayor que ayer ya se manifestó, al SE. dos vapores mercantes extranjeros, el uno de tres palos y el restante de dos, los que recalados del SO. gobiernan el rumbo ENE. Por el S. una corbeta que pasa á poniente, una goleta que ciñe de la vuelta de fuera y una polacra de la de tierra; al SSO. un buque de gavias, de la vuelta lleva prop al puerto; y al SO. una fragata y una balandra para el SO. y dos corbetas, un bergantin ó polacra y tres buques mas de cruz, dos de ellos tambien de gavias que pretenden levante y algunos este puerto; de vela latina ocho faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto y un batico al SE. que ciñe por estribor; á larga distancia al SE. queda un buque de cruz que sigue rumbo á la costa; acaba de atravesar nuestras aguas de poniente á levante otro vapor mercante extranjero de dos palos.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A larga distancia al SSE. ciñe por haber una goleta extranjera y deja el horizonte del SO. y para el mismo una polacra-goleta española.

## ANUNCIOS.

# GRAN RESTAURANT

EN LA ANTIGUA CERVECERIA ALEMANA,  
PUERTA SANTA MADRONA, NUM. 28.

El dueño de la acreditada «Antigua Cerveceria Alemana» pone en conocimiento del público, y en particular de la numerosa concurrencia que favorece su establecimiento, que en el vasto local del primer piso del mismo ha abierto un elegante «Restaurant» en el cual se sirven toda clase de comidas á la «carte», y demás que pueda apetecerse en esta clase de establecimientos. No se ha omitido gasto alguno para que las personas que gusten favorecerle, queden completamente complacidas, tanto de la buena disposicion del local, como del esmerado y pronto servicio que se tiene dispuesto.

El «Restaurant» estará abierto hasta las cuatro de la madrugada. La subida al mismo por la Cerveceria y tambien por la calle de Mina, núm. 41.

## ESCABECHE DE BONITO A 3 y 1½ REALES LIBRA.

Fresco recién llegado de la costa de Cantabria, Plaza del Borne, núm. 28.



# CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

de la

## COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Se venden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

La recomendación más eficaz en favor de estos chocolates está en su extensa y siempre creciente aceptación.

Los cafés y tés disfrutan también relativamente una marcadísima preferencia. A los consumidores que aun no hayan probado estas delicadas bebidas, se les invita á que las comparen con los que hasta entonces hubieran gustado.

Basta decir que fué la Compañía Colonial la que importó á España los adelantos modernos, no solo en chocolates, sino también en las clases finas de cafés y tés, que hasta entonces tanta falta hacían en Madrid, así como en las capitales de provincias.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

## REMEDIÓ SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS. TOS.

catarras, fonqueras y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Exposición permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

## APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso interno á pequeñas dosis; y de uso externo y manual. Como medio higienico de los mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

# EL FENOL-COMÉLÉLAN

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los sabañones, hendiduras, confusiones, cortaduras, quemaduras, herpes, sarna, etc. (Ver el prospecto.)

Calma el dolor de muelas, sin tener como la creosota el inconveniente de cariarlas, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos haremos un deber de comunicar á los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol-Comélélan.

Se vende en las principales farmacias y en la Exposición permanente á 8 y 10 rs.

Depósitos centrales, Serra, 14, Barcelona.—Cañizares, 1, Madrid.

## PANECILLOS Y DEMAS DULCES.

Se recomiendan por su buena calidad las clases siguientes: de mazapan, limon, canela, yema, coco, naranja, pinoñ, avellana, deliciosos, etc., etc., como igualmente un sin fin de dulces y pastelería, todo recién hecho y positivo. Antigua confitería de la calle de Aviñó.

Nota.—Respecto á los panecillos si son de Vich ó de Manresa, eso es una pura ilusión.

## LOS GRANDES POEMAS.

### JOYAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL.

Coleccion de los principales poemas épicos, y de las composiciones épico-dramáticas y novelescas mas brillantes que han producido los grandes ingenios desde Homero hasta nuestros dias; cuidadosamente revisada, enriquecida con multitud de notas y aclaraciones, y publicada bajo la direccion literaria de

**D. FRANCISCO JOSÉ ORELLANA.**

La primera obra que damos á luz es «La Divina Comedia». Seguirán á esta las demás, bajo las siguientes

#### BASES DE LA PUBLICACION.

La mayor parte de las obras que han de componer esta coleccion constarán de un tomo en 4.<sup>o</sup> prolongado, cuyo valor no excederá de 20 á 24 rs. cada uno.

Para facilitar su adquisicion, se publicarán por entregas de 8 páginas de abundante lectura, repartiéndose cuatro cada semana.

Los señores suscritores recibirán, como regalo, con cada cuaderno, una preciosa lámina, dibujada por el acreditado artista don Tomás Padró, y grabados por el hábil buril de los señores Sadurni, Gomez y Brauguil.

Aunque la publicacion será económica, reunirá todos los requisitos de las ediciones de lujo, en atencion al mérito de las obras. Se estrenará, por consiguiente, una fundicion de letra en la impresion de las mismas, empleando un papel de calidad superior, como puede verse por el prospecto, y cuyo coste es «triple» del que se destina á las publicaciones ordinarias de á cuartillo de real la entrega.

No obstante los grandes gastos que nos originan las obras que tenemos el honor de ofrecer al público, su precio por suscripcion será solo de

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

Barcelona.—En la administracion de la «Empresa editorial: «La Ilustracion», Mendirábal, 4.

Provincias.—En casa de los señores corresponsales de la misma «Empresa». En los puntos donde no haya corresponsales, los que deseen suscribirse pueden verificarlo mandando por adelantado el importe de veinte entregas en sellos de franqueo, ó libranzas sobre Tesorería, y á vuelta de correo les serán mandadas francas de porte.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LEGITIMA

LEGITIMA

ZARZAPARRILLA

ZARZAPARRILLA

de Bristol

de Bristol

DE LOS

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

SRES. LANMAN Y KEMP,

Nueva York.

Nueva York.



Es un remedio eficaz é infalible para crenomatismo, enfermedades sífilíticas, herpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio.

Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra sustancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple; y puede administrarse á cualquiera persona en el estado de la mayor debilidad, y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en las principales boticas y droguerías y en casa de los señores Ferrer, Reguer y Batlle, plaza Moncada, núm. 3.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, LEGITIMA.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

**VENÉREO.**

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivénereo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

**HERPES.**

El rob anti-herpético de Dulcimará compuesta, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

LOS GRANDES POEMAS  
**AVISO INTERESANTE.**

**FUMIGACIONES LEGITIMAS Y UNICAS EN SU CLASE.**

**DEL DOCTOR BOSCH.**

Curacion radical garantida de todas las enfermedades venéreas ó sifilíticas desde la mas leve hasta la mas aguda y muy especialmente las crónicas ó inveteradas.

Las maravillosas al por que radicales curas de la sífilis más inveteradas y hasta en el estado leproso, paraltico, herpético, gangrenoso, etc., etc., obtenidas por el difunto doctor Bosch, han ocupado durante muchos años la atención no solo de España sino del mundo médico y aun de las dos Américas.

En todos estos puntos, millares de enfermos desahuciados ya de los tratamientos hasta hoy día empleados conseguían los excelentes y prontos resultados que los de aquel célebre y malogrado doctor, una verdadera especialidad en la aplicación de las fumigaciones.

Ahora bien, el Dr. Bosch antes de bajar al sepulcro ha confiado el secreto de sus fumigaciones á una persona de toda su confianza, esta, que ya en vida del mismo habia sido su auxiliar y ayudante por espacio de muchos años, asociado á los mismos médicos y enfermeros, y sirviéndose del mismo sistema, que le ha valido ya distintos y excelentes triunfos, ofrece á cuantos enfermos gusten favorecerle su procedimiento, su aptitud y sus veinte años de experiencia. Dirigirse calle Carabasa, n. 2, piso 1.º, esquina á la de Escudellers, Barcelona. (861)r

**VENERED:**

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

**IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD DOLIENTE.**

Unico medicamento que cura, con prontitud pasmosa, todas las enteritis, colitis, disenterias, diarreas, sea cualquiera el carácter de ellas, y especialmente el cólera; titulado por su especialidad, Tintura anti-cólerica, cuyo justo título alcanzo por los prodigiosos efectos obtenidos en los distintos cóleras que hemos sufrido en España y Ultramar, como lo prueban los muchos pedidos que nos hacen y las numerosas certificaciones que podemos exhibir, á quien guste examinarlas, tanto de corporaciones científicas, como de hospitales y particulares, que se han visto curados, unos de colitis ó de enteritis, etc., etc., ó ya de pertinaces diarreas, lo mismo en niños que en adultos, que no ha ni un cedido á ninguno de los numerosos recursos que contra ellas posee la ciencia médica.

Depósitos: general en Oviado, Santamarina, bajo las Consistoriales.—Madrid, Magdalena, núm. 32, 2.º, don Antonio Cachero.—Hortaleza, 9, don Mariano Garcia.—Barcelona, Conde del Asalto, núm. 82, B. rrell hermanos.—Valencia, don Andrés Fabia.—Cádiz, don Serafin Jordan, y en las principales farmacias de España y América.

**ARMAS, ARMAS: OJO CAZADORES.**

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.º, Barcelona.

**UNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.**

Escopetas Fucos de piston de	160 á 2.000 reales.	Rewolvers	de 50 á 500 reales.
Cartuchos Fucos, núm. 16, el	100 á 42 >	Pistolas	de 30 á 60 >
		Pólvora de caza, paquete	3 >

Se hacen descuentos al por mayor y en particular á los armeros.

**PIANOS.** En la fábrica de Jaime Anglada hallarán un surtido de venta y de alquiler de todas clases, á mas hay un pianino de lance; todos precios arreglados. San Onofre, n.º 5, piso 1.º, inmediato á la plaza del Oli.

**INTERESANTE.** Hay una señorita de probidad «huérfana y ciega, que se compromete dar lecciones de canto y piano á las niñas, que sus señores padres quieran posean este adorno de gusto y utilidad, tanto en su misma casa como pasando á domicilio. Calle San Pablo, 24, 2.º, informarán.

**MÁQUINAS DE COSER** con nuevos adelantos.—Precios cómodos.—Se venden calle de Roig, 1, tienda. (973)c

**MATRIMONIO CIVIL.**

Se encargan de practicar estas diligencias con prontitud en la calle San Pablo, 24, 1.º

**LIBROS.**

**EL CORREO DE LA MODA.**

Periódico ilustrado, se suscribe á las ediciones, de señoras y caballeros, calle Cármen, n. 24, 4.º 1

**AVISOS.**

D. Francisco Villarrasa, pintor retratista, de regreso de Londres, participa á sus amigos y conocidos que pasará la temporada de invierno en Barcelona, calle Avifó, n. 32 piso 4.º

En la peluquería de Pedro Dumengo en Figueras se necesita un dependiente, dirigirse en la misma calle de Ingenieros, n. 3.

#### AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluquería de Blasco, Tapinería, n. 29 hay un nuevo salón para señoras donde encontrarán toda clase de añadidos moños y moños y rizos de todas clases. También se dan lecciones á las muchachas que quieran aprender el oficio de peluquero.

**CONDÓ PELUQUERO.** Especialidad en el corte del cabello y barba. Rambla del Centro, 31, entresuelo. g 0

Se necesitan señoritas para bordar. Ciegos de la Boquería, n. 5, piso 3.º á mas se hacen bordados de todas clases y se dan lecciones, tambien se necesita una niña para bordar y coser. (920) 4

Caja de préstamos calle Poniente, n. 40 piso 1, en liquidacion. Se avisa á los deponentes que pueden pasar á cancelar sus prendas en la caja de préstamos calle Mediodía, n. 10, piso 1, hasta últimos de enero de 1872, trascurrido este tiempo se procederá á la venta por medio del corredor. 7

Aviso al público, el magnetizador italiano doctor D. José Morana, se ha trasladado á la calle Conde del Asalto, n. 46 piso 2.º recibiendo consultas desde las 8 á las 12 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. (968) 5

Dinero, se prestarán 4,000 duros al 6 por 100 en primera hipoteca, en esta ciudad, daran razon Merced, n. 26, almacén. 969 8

Modista francesa, Hospital, n. 19, piso 3.º 1

**VENEREO** su curacion pronta radical y sin el uso del mercurio por un tratamiento especial, en todas sus manifestaciones, ya venéreas ya crónicas, farmacia de la Marina, porticos Kifre, n. 13.

Se tomarán á préstamo 6,000 duros con garantía de un establecimiento fabril situado á unas dos horas de Villafranca del Panadés, informarán en la calle de Sto. domingo del Call, n. 12, piso 4.º izquierda.

Se necesitan oficiales y aprendices pasteleros y coniteros, daran razon Carmen, n. 63, piso 4.º

Se prestarán cantidades de 200 rs. arriba en personas que tengan establecimiento en la capital en la inteligencia que pueden devolverlo á un tanto semanal. Carmen, n. 63, piso 1.

#### CAJA DE PRÉSTAMOS.

Calle de San Pablo, núm. 10, piso 1. Se avisa á los Sres. deponentes de la misma cuyos plazos hayan vencido se sirvan pasar á prorrogarlos ó de lo contrario se procederán á la venta en pública subasta el día 16 de noviembre próximo. 931 2

**POR 1 REAL** se corta el cabello con perfeccion dejando limpia la cabeza: peluquería, plaza Beato Oriol, n. 5, piso 2.

**COLOCACIONES** disponibles para dependientes de mercadería, tintoreros, coniteros y aprendices de varias industrias, calle S. Pablo, n. 24, piso 1. 977

**LECCIONES** á 20 rs. francés, gramática, aritmética, algebra, matemáticas, letra inglesa, redonda, tonedoría de libros y cálculo mercantil, en 25 lecciones, S. Ramon, núm. 2, piso 2.º (935)

Se necesita un aprendiz tornero, calle de la Casuda, n. 2, tienda.

## VENTAS.

### INYECCION BROU.

Curacion infalible de las enfermedades sífilíticas en seis dias, á méndu en menos, rara vez en mas. Vénanse los prospectos que acompañan cada frasco. Depósito en casa don Ramon Guyas, calle de Lluander, 4, frente San Sebastian y la Lonja, Barcelona. g 0

### PUÑOS.

Para camisetas y pantalones, Asalto, núm. 102. 6

**CABELLO MUY BARATO PARA LOS PELUQUEROS** tal por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Joyer, Guardia, 1. 50

### TRAJES Á MEDIDA.

A 8, 10, 12 hasta 20 duros; grandioso surtido de géneros nacionales y estrajeros en el salón de sustrería de los Sres. J. Pica, Escudillers, n. 72, (al rincón).

### LIGEROS SUPERIORES.

A precios nunca vistos, calle de las Tapias, n. 70. g 0

**IMPRENTA** se vende una surtida de toda clase de caracteres comunes y de adorno, prensas y todos los demás útiles correspondientes. Tambien se venden por partes á precios razonables. Darán razon en la plaza de Marqués, n. 2, bis, tienda de sedas y mosquiteros. 43

### MOJO PUBLICO

**PANECILLOS Y DEMAS DULCES.** CONFITERIA CALLE GIGNAS, NUMERO 32

Por cada 2 rs. de gasto, se dará un billete y la persona que tenga reunidos 200 de los mismos, podrá presentarse á dicho establecimiento y escoger de unos magníficos pendientes á sortijas de oro de última novedad. (949) 4

### PANECILLOS.

En la acreditada confitería calle S. Pablo, esquina á la de Espalter, se hallará un gran surtido de panecillos y confituras de todas clases de superioridad á 4 rs. libra.

Hay para vender en la calle de Amalia, un terreno y maquina de vapor propia para cualquier industria, daran razon A. Estruch, Ronda de S. Pedro, n. 176.

### LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancas, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. n.º

**BOTINAS** de caballero, de 9, 10 y 11 pesetas par, calle del Regomir, número 13, ida. (748) 4

**ZAPATERIA** LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrín y bocorro á 10, 15 y 20 rs. par, hay babuchas de varios colores á 10 y 15 rs. par y varias clases de calzados á precios cómodos.

En la confitería de Francisco Ateher, calle San Pablo, n. 12, esquina á las Arrepentidas hallaran un buen variado surtido de panecillos y frutas superior á 4 rs. libra y toda clase de vinos.

Habiéndose suspendido la subasta del bergantín que se celebra el día 4 del actual á las 8 de la tarde para su remate en el anexo de espumbrado y bajo las condiciones anunciadas.

**Pastería, cetería, y confitería de Jorge Pelfort** titulada la Manresana, que acostumbra todos los años tener su expendición de panecillos, turrones y almendras en la plaza Nacional, participa a sus numerosos parroquianos de los cuales ha recibido quejas de haber sido sorprendida una buena fe dándole en su nombre géneros de otra procedencia, que los géneros mencionados desde el presente van timbrados a fin de que se pueda acreditar de su legitimidad. En dicho establecimiento, plaza de S. Justo, n. 3, esquina á la Dagueña se venden los referidos géneros desde hoy en adelante un real mas baratos que en la plaza Nacional. (987)

**ALFOMBRAS.**

Grande y variado surtido en fieltros, moquetas terciopeladas y bruselas, cortinajes croche, tapetes para mesa, picles de adorno, etc. etc. Véndese al por mayor y menor, en el antiguo almacén de la calle Boters, n. 8. 12

**SE VENDE UN COLEGIO** de primera y segunda enseñanza por ausentarse su dueño, punto céntrico, condiciones muy ventajosas, buenos resultados, informarán calle S. Pablo, n. 24, piso 1.º. La Confinanza. (989)

**TURRON DE GIJONA.**

José Mira y Lopez de Gijona, que tantos años habia vendido en casa del Sr. Mulet, calle de la Libertad, n. 41, y después en los arcos pasaje Madraz, vende hoy, Rambla del centro, n. 9, al lado de casa Moschis. 41

El jueves 9 del corriente, á las 3 de la tarde y en el sitio de costumbre del anden alio del museo, si la postura puede admitirse, se subastará por el subastador D. José Santasusagna, en cuyo poder se hallan los inventarios, la sorbeta española ANA, actualmente fundada en este puerto.

El sábado próximo día 4 á las 11 de la mañana, seon intervención del corredor D. Antonio Nogué se subastarán todas las maderas existentes que forman el gran cercado en donde tuvo efecto la feria de ganados sifa en el campo de Marte. 3

**LIQUIDACION** en camisería.—Gran baratillo en lienzo, medapolanos, pañuelos hilo de todas clases, pecheras hilo bordadas, lisas y con tablas, cuellos y puños al por mayor y menor. Especialidad en géneros de punto como son camisetas, pantalones, medias, calcetines, etc. etc., 3,000 garibaldinas en realización. Tapinería, n. 82.

**COMPRAS**

**SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR**, los del Estado, los del ferro-carril

de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 8 9

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien menudas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga.

**DINERO.**

Se compran en la platería de Suñer, Conde del Asalto, n. 8, papeletas de empeño de alhajas y de relojes de la casa de Ahorros y Esperanza.

**CASAS DE HUESPEDES**

Calle de Petritxol, n. 11, piso 4.º se admitirán dos Caballeros, buenas habitaciones y buena manutención en precio módico. (990) 4

Se admiten uno ó dos caballeros á pupilaria calle del Hospital, n. 16, piso 2.º vista á la Rambla, 3

Riera del Pino, n. 17, piso 2, desean uno ó dos Caballeros en clase de pupilos. 990

Una señora desea tener un caballero en su casa á dispese y como de familia, calle Ripoll, número 19, droguería darán razan de esa señora. 2

**ALQUILERES.**

Un matrimonio sin familia desearia en paraje céntrico encontrar una familia que le cediera medio piso, informarán esta administración. 2

**PERDIDAS.**

El domingo 29 del corriente se perdió en la entrada de la calle del Hospital un legajo atado con un bramante que contenia 20 acciones nominales de la sociedad minera Central carbonífera con un traspaso firmado en blanco lo mismo que las 20 acciones. Se advierte que dichas acciones solo pueden ser útiles á su dueño, se gratificará la devolución en la droguería de D. Juan Estrada, Rambla de S. José, n. 7. (248) 4

Se ha perdido un perro de Terranova, darán razón y gratificarán calle Basea, n. 15 (965) 2

El domingo se perdió en la iglesia del Pino, un paquete que contenia 200 duros, se suplica á quien lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle de la Paja, n. 31, principal donde se darán las señas y una gratificación. (968) 4

Por varias calles de esta ciudad, se perdieron payer unos rosarios con la cadena y el cristo de plata y los granos color de oro, se gratificará su devolución, calle Valldoacella, n. 9, piso 1, doctas.

**CRONICA OFICIAL.**

Orden de la plaza del 31 de octubre de 1871.—Servicio para el 1.º de noviembre.—Jefe de día, señor coronel teniente coronel del regimiento caballería de Tetuan.—Parada, los cueros de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Vergara, segundo capitán.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Orden de la plaza del 31 de octubre de 1871 en Barcelona.—Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de comiario del mes de noviembre próximo en los días y horas que á continuación se expresan:

Mañana día primero en Atarazanas y dando principio á las ocho de ella: tendrá lugar la del regimiento infantería de San Fernando, y seguidamente la pasará el de Caballería de Alentará. A las nueve tendrá lugar en el cuartel de Santa Madrona la del primer regimiento de artillería á pie. A dicha hora de las ocho y en sus respectivos cuarteles de la Barceloneta se verificará la del regimiento infantería de Navarra, á las nueve la del de Caballería de

Tetuan, y á las diez las del primer regimiento de artillería de montaña en su cuartel de San Agustín. En dicho día y á la citada hora de las diez, tendrá efecto en la Ciudadela la del regimiento infantería de Sevilla, seguidamente le pasarán los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo y Vergara, terminada la de esta tendrá lugar la de las 2 compañías del primer regimiento de ingenieros, y por último lo verificará la tercera compañía del quinto regimiento de artillería montada. A la precitada hora de las ocho la pasará en San Pablo el batallón cazadores de Mérida, y á las nueve en Capuchinas é Instituto tendrá lugar la de cazadores de Cataluña número uno. A las diez del referido día primero la pasará en los cuarteles que ocupa el batallón voluntarios Francos de Cataluña.

El día 2 y á las doce de la mañana se verificará la de los señores jefes y oficiales empleados en comisiones activas y en situación de reemplazo en los cuarteles de Santa Mónica.

El día 3 y ante el comisario de guerra destinado al efecto, tendrá lugar la de las partidas sueltas, la de habilitados á individuos con licencia, en las oficinas de la administración militar establecidas en el edificio de Santa Mónica, autorizándose por mí uno de los tres ejemplares de los justificantes de revista que presentarán con dicho objeto en este gobierno antes de las doce de la mañana del día primero precisamente, según se viene practicando en los meses anteriores.

Todo individuo agregado á los cuerpos ó que han dejado de pertenecer á los mismos en el mes anterior, pasarán su revista por medio de justificante, ante el comisario de guerra que lo verifique á la compañía ó escuadrón á que hayan de pertenecer.—Lo que se hace saber en la orden de este día para la debida publicidad y efectos de ordenanza.—El brigadier gobernador, Gonzalez.—Es copia.—El coronel comandante secretario, José Almaraz.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Acordada por la Junta de Comiseros del Ayuntamiento de mi presidencia la venta en pública subasta de 18 kilos tecino salado y 4 kilos jamon idem, se hace público que dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el lunes próximo 6 de noviembre á la una de la tarde, bajo los tipos mínimos de una peseta 62 céntimos para el tocino y 2 pesetas 20 céntimos el kilo para el jamon, librándose el artículo al mejor postor. El que resulte adjudicatario deberá depositar en el acto de la subasta la mitad del valor de la especie, y satisfacer la otra mitad ó sea la totalidad de su importe antes de las 24 horas de verificada la subasta, tiempo preciso é improrrogable dentro del que habrá de incautarse de los objetos subastados, perdiendo en el caso de no verificarlo todo derecho á reclamación.—Barcelona 30 octubre 1871.—El alcalde 1.º constitucional, Francisco Soler y Matas.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Raimundo Miguel de la Peña ó alguno de los individuos de su familia se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde se les comunicará un asunto que les interesa. Barcelona 30 de octubre de 1871.—F. Soler y Matas.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Miguel Boyé se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 28 de octubre de 1871.—F. Soler y Matas.

—Administración económica de la provincia de Barcelona.—Con arreglo á lo que dispone la circular de la dirección general del Tesoro público de 23 del actual, desde el jueves próximo, empezará á recibirse en la secretaría de esta Administración los billetes de la Deuda flotante del Tesoro correspondientes al vencimiento de 31 del corriente; dichos billetes deberán ser presentados por sus respectivos tenedores bajo dobles facturas, que gratis se entregarán en la misma secretaría. Barcelona 23 de octubre de 1871.—Miguel Joarizti.

—Compañía de los ferre-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 621.

Productos de los días 15 al 21 de octubre 1871.

22,044 Viajeros, incluido el 10 por 100.	Rs. 360,167'53
Mercancías, ganado y demás.	679,309'54

Total.	Rs. 1,039,477'07
En igual período de 1870.	614,905'86
Aumento.	Rs. 424,571'21

Productos desde 1.º de enero hasta la fecha con el 10 por 100.	Rs. 31,852,394'66
Id. en igual período de 1870.	30,026,385'90

Aumento.	Rs. 1,826,008'76
----------	------------------

Barcelona 31 de octubre de 1871.—El director general, M. Davila.

—Casa provincial de Caridad de Barcelona.—No habiendo tenido lugar por falta de licitadores las subastas del suministro de la leña para el horno de pan cocer y de la paja á interin la Diputación provincial resuelve acerca del particular, necesitando este establecimiento de dichos artículos, se invita por medio de este anuncio á los que de ellos tengan existencia á fin de que presenten proposiciones en la secretaría del mismo de 10 á 3 de la tarde de todos los días laborables hasta el 10 de noviembre próximo, adjudicándose al mas ventajoso postor.—Barcelona 31 de octubre 1871.—El presidente, V. Almirall.

—Regimiento caballería de Alcántara, 2.º de cazadores.—Mayoría.—No habiendo tenido efecto la subasta del fiemo de los caballos del expresado cuerpo anunciada para el día 29 del actual, se vuelve á sacar de nuevo el 2 de noviembre, previniendo á los que deseen tomar parte en la licitacion queda modificado el tipo señalado anteriormente.

—Esta subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana en el cuartel de Atarazanas que ocupa, á presencia del señor comandante mayor, hallándose tambien de manifiesto el pliego de condiciones.—Barcelona 30 de octubre de 1871.—El jefe del detall, Saturio Andrade. 1

## CORREO NACIONAL

Madrid, 30 de octubre.—De la «Correspondencia de España.»

Hoy publica la «Gaceta» el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra, segun habiamos anunciado, referente á la amortizacion del excedente del Estado mayor del ejercito. Contiene dos articulos y en ellos se dispone que en lo sucesivo, de cada tres vacantes que ocurran en las clases de tenientes generales y mariscales de campo, solo se proveerá una, y otra por cada cuatro que resulten en la de brigadieres; y que los ascendidos á generales ó brigadieres por merito de guerra cubrirán vacante si la hubiese, ó se contarán en otro caso sus ascensos con aplicacion al turno reglamentario de las que despues ocurran.

—Es indudable, dice el «Tiempo», que muchos rentistas del 3 por 100 y otros valores amenazados del gravamen del 18 por 100 lo soportarán con menos disgusto, si es general, que si se hiciesen excepciones, siempre irritantes, y en esta ocasion infundadas.

—Segun telegrama del gobernador de Cádiz recibido anteayer en Madrid, la viruela sigue en aquella poblacion en el mismo estado. En el resto de la provincia, la salud pública era buena.

—El «Tiempo» ha recibido una carta de Paris en la que se dice:

«En vista de lo que dicen los periódicos carlistas sobre fusiones y de su intemperancia contra altísimas personas, debo decir:

1.º Que don Carlos sabe que el partido que aparenta defenderlo, y lo que hace es tomarlo por instrumento de sus planes, está profundamente dividido.

2.º Que la mayor parte de lo que dicen y escriben los llamados carlistas lo desaprueba don Carlos.

3.º Que don Carlos ha hecho presente sus deseos de fusion, como dijo el «Tiempo» hace cerca de un mes, por medio de una autorizadísima persona (creemos que el obispo de Ginebra).

4.º Que don Carlos empieza á prescindir en sus resoluciones de alguno infundadamente considerado jefe del partido.»

—Anuncia un periódico de Paris que la reina Isabel volverá á tener desde el lunes próximo recepciones oficiales de tres á cuatro de la tarde, en su palacio de la avenida del rey de Roma.

—Dice el «Argos»:

«Ayer en el salon de conferencias fué objeto de una ovacion el general Baldrich, por parte de algunos cimbrío-zorrillistas, que le felicitaban calorosamente.

Los españoles de Puerto-Rico han de agradecernos la noticia.»

—Leemos en el «Avisador Malagueño» del día 25:

«Se nos dice que anteayer se embarcaron en esta ciudad 400 catalanes internacionalistas con direccion á Cuba, para hacer allí propaganda de sus doctrinas.»

A lo cual añade un colega:

«Si despues de tres años de horrores, ahora que parece que la pacificacion de la isla de Cuba va siendo un hecho, las autoridades no adoptan alguna medida eficaz para impedir que se alimente el fuego próximo á extinguirse, fácil es calcular cuál va á ser el resultado para aquella Antilla.»

—El ministro de la Guerra expone en el preámbulo del decreto de que damos cuenta anteriormente, que la penuria del erario que viene imponiendo la imprescindible necesidad de hacer economías, obliga al gobierno á procurar por todos los medios posibles la reduccion de los presupuestos del Estado; que en este concepto, y siendo aun excesivo el número de generales y brigadieres que figuran en el escalafon del Estado mayor general del ejercito parece oportuno activar la amortizacion del sobrante en esas clases; y que si bien ya se dispuso por real decreto de 1.º de febrero del corriente año que para cubrir las vacantes solo se proveyese en adelante una de cada dos en las clases de tenientes generales y mariscales de campo, y de cada tres una en la de brigadieres, no obstante esto, el ministro opina que seria conveniente dar mayor impulso á la amortiza-

ción de las vacantes que ocurran para reducir con mayor prontitud dicho escalafón á su estado normal.

—He aquí un episodio conmovedor, entre otros, á que ha dado origen la inundación de Almería:

«Un infeliz anciano era arrastrado por la corriente en la Ramba de Belen, y abrazado al tronco de un álamo, luchaba inútilmente por evitar una muerte segura, exhalando esos lastimeros ayes que solo la desesperacion puede arrancar en tan aflictivos momentos. La soledad del paraje é imponente oscuridad de la noche hacian mas solemnes y húgubres aquellas horas de agonía. Ya no habia remedio ni esperanza para aquel desventurado padre de familia, cuando un hombre del pueblo, un pobre albañil llamado Gabriel Cáceres, sin escuchar las lágrimas y ruegos de su desolada familia, y lleno de un heroico temerario arrojo, se precipita en medio del torrente, llega hasta la victima, que ya no podia permanecer en aquella posicion, y cargándosela sobre sus hombros, lucha valerosamente exponiendo á cada instante su vida, hasta llegar á ponerla en salvo.»

—Establecidas por real decreto de 23 del actual las reglas á que deben sujetarse las colocaciones en cuerpo de los jefes y oficiales que en las diferentes armas é institutos del ejército se hallen de reemplazo ó excedentes, se ha dispuesto por real orden de 24 del actual que esas reglas se entiendan únicamente aplicables para cubrir las vacantes que no correspondan al turno reglamentario de ascenso por antigüedad, prevenido en el decreto de 30 de julio de 1866, que respecto á este punto y hasta nueva resolución se considerará vigente.

## CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 29 DE OCTUBRE.—El «Journal officiel» dice que del 21 al 25 de octubre los consejos de guerra han pronunciado 51 fallos; se ha puesto en libertad á 378 personas, llegando el total hasta la fecha á 9,823. Los interrogatorios han casi ya terminado en todos los puestos. En la próxima semana funcionarán seis nuevos consejos.

—El «Constitutionnel» anuncia que el desarme de toda la guardia nacional en los departamentos terminará el 10 de noviembre.

—El consejo de información ha pronunciado su fallo sobre la capitulación de Lichtemberg. La conducta del subteniente Asdier que mandaba la plaza ha sido encontrada conforme con el reglamento militar.

—La «Gaceta de París» dice que el conde de Chambord ha desembarcado en Caunes.

—Dícese que el ministro de la Guerra ha castigado al general Nansoyt con dos meses de cárcel.

—La correspondencia de Versalles del «Journal des Debates» sobre la soberanía de la Asamblea, dice: «La Cámara tiene un objeto: devolver al país el orden dentro de la ley y de la libertad. Seguirá esta línea de conducta y no emprenderá aventuras monárquicas ni dictaduras demagógicas.» La carta añade que la mayoría de la Asamblea sabe lo que quiere, que conoce y comprende el gobierno actual en práctica que es la república de Mr. Thiers.

LONDRES, 28.—M. Gladstone ha dirigido la palabra á 12,000 electores que se hallaban reunidos en Greenwich. Ha defendido la política interior del gobierno y hecho notar que el suyo ha durado mas que ningún otro gobierno liberal. Cree que la vida del gabinete no peligra, y que Irlanda está satisfecha de las leyes promulgadas que son la base de su reforma y política futura.

Respecto de la cuestión financiera, M. Gladstone ha añadido que á pesar de la situación belicosa de Europa, había podido reducir la milicia al pié de paz y realizar grandes economías, que ha llamado á las tropas destacadas en lejanos países para concentrarlas en Inglaterra, en donde son necesarias para la seguridad del país. Ha dicho que era posible y hasta necesario reformar la cámara de los lóres, pero que no debían precipitarse. Ha censurado á los lóres por haber desechado el bill sobre el voto en el escrutinio secreto relativo á la cuestión obrera. Cree que la solución de la cuestión social depende principalmente de la actividad individual y de los esfuerzos del pueblo. En el discurso no se habló nada de política extranjera.